



Ávila Huiruno 06 de agosto de 2025
Oficio No. 003-RC-GADPRAH-2025

Señor

Leonardo Milton Huatatocha Alvarado.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL DE AVILA HUIRUNO.

Presente.

Sra. Noemi Tapuy

DELEGADA DE LA ASAMBLEA LOCAL DE AVILA HUIRUNO.

Presente.-

Sr. Stalyn Jipa

DELEGADO DE LA ASAMBLEA LOCAL DE AVILA HUIRUNO.

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Parroquial Rural Ávila Huiruno.

Por medio del presente, tengo el agrado de realizar la entrega del PLAN DE TRABAJO DE LOS APORTES CIUDADANOS PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA DENTRO DEL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL Y DE LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL RURAL ÁVILA HUIRUNO PERIODO FISCAL 2024.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,




Sra. Luz Narciza Grefa Yumbo

PRESIDENTA DEL GADPR AVILA HUIRUNO

CEL: 0999124570

jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO
06-AGOSTO-2025
[Signature]

ACTA DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS APORTES CIUDADANOS PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA EN EL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL Y DE LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ÁVILA HUIRUNO PERIODO FISCAL AÑO 2024

Que, la resolución N° CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-007028-02-2025 por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece las fases del proceso de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, una vez finalizado el acto de la deliberación pública del informe de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ávila Huiruno, corresponde recibir la Opinión Ciudadana como instrumento para retroalimentación y seguimiento para incorporación en el plan de trabajo institucional.

Que, en el acto de levantamiento de la consulta ciudadana realizada en la deliberación pública del 04 de julio de 2025 se recibieron aportes y sugerencias de la ciudadanía las cuales fueron las siguientes:

Eje Temático	Aporte Ciudadano	Acción Propuesta	Responsable	Plazo	Indicador de Cumplimiento	Observaciones
Económico - productivo	Trabajar en programas de capacitación en liderazgos, emprendimientos	Talleres a Asociaciones de Mujeres.	Presidencia y Comisión de Vocales - Planificación	6 meses	1 taller	Impulsar el desarrollo de emprendimientos sostenibles y generadores de ingresos
Obras Publicas	Puente sobre el río Shiquino	Seguimiento a la postulación para el financiamiento en la SCETEA Fondo Común.	Presidenta y dirigentes de la comunidad	6 meses	oficios enviados y respaldo de la postulación	La ejecución de obras viales requiere coordinación con fondos externos (SCETEA)
Obras Publicas - vialidad	Mantenimiento vial a las comunidades de la parroquia Ávila H.	Convenio delegación de competencias con el GAD Provincial de Orellana - Gestión de convenio con el GAD MUNICIPAL DE LORETO - se realizará una cobertura parroquial de 33,3 % en el año 2025	Presidencia y Comisión de Vocales - Obras Publicas	12 meses	Porcentaje de avance físico, convenio y proyecto	Cobertura vial parroquial ejecutada bajo convenio institucional
Obras Publicas - vialidad	Mantenimiento y relastrado de la vía Huataracu e Ishpano y las alcantarillas	Convenio delegación de competencias con el GAD Provincial de Orellana - Gestión de convenio con el GAD MUNICIPAL DE LORETO - se	Presidencia y Comisión de Vocales - Obras Publicas	6 meses	Porcentaje de avance físico, convenio y proyecto	Prioridad alta



Eje Temático	Aporte Ciudadano	Acción Propuesta	Responsable	Plazo	Indicador de Cumplimiento	Observaciones
		realizará una cobertura parroquial de 33,3 % en el año 2025				
Obras Publicas - vialidad	Mantenimiento de las vías que faltan, Recinto Santa Elena y Cepano	Convenio delegación de competencias con el GAD Provincial de Orellana - Gestión de convenio con el GAD MUNICIPAL DE LORETO - se realizará una cobertura parroquial de 33,3 % en el año 2025	Presidencia y Comisión de Vocales - Obras Publicas	12 meses	Porcentaje de avance físico, convenio y proyecto	Prioridad alta
Obras Publicas - vialidad	Centro (Santa Rosa de Suno) como aperturas y caminos vecinales	Realizar una comisión con la comunidad solicitar al GADM Loreto se trabaje mediante convenio.	PRESIDENCIA	6 meses	1 acceso habilitado	Prioridad alta
Económico - productivo	Asociación Injertadores 25 de Julio apoyo en trabajo para los injertadores el apoyo para trabajo en viveros	Apoyo técnico a viveros agro productivos comunitarios injertos de plantas de cacao.	PLANIFICACION - Comisión vocales	12 meses	7 viveros fortalecidos	Prioridad alta
Económico - productivo	Apoyen y no se olviden del turismo comunitario en Ávila Viejo	Realizar proyecto de Apoyo al Turismo Comunitario en la Comuna Ávila Viejo	OBRAS PUBLICAS Y PLANIFICACION	12 meses	Oficios enviados, proyecto elaborado	En trámite
Obras Publicas - vialidad	15 de Febrero comisiones al GADPO para solicitar para el relastrado y mantenimiento de vías	Convenio delegación de competencias con el GAD Provincial de Orellana - Gestión de convenio con el GAD MUNICIPAL DE LORETO - se realizará una cobertura parroquial de 33,3 % en el año 2025	Presidencia y Comisión de Vocales	6 meses	Porcentaje de avance físico, convenio y proyecto	Prioridad alta
Obras Publicas - vialidad	Falta de lastrar las guardarrayas conducen a Cepano, Cumplir con los oficios pedidos	Convenio delegación de competencias con el GAD Provincial de Orellana - Gestión de convenio con el GAD MUNICIPAL DE LORETO - se realizará una cobertura parroquial	Presidencia y Comisión de Vocales	12 meses	Porcentaje de avance físico, convenio y proyecto	Prioridad alta



Eje Temático	Aporte Ciudadano	Acción Propuesta	Responsable	Plazo	Indicador de Cumplimiento	Observaciones
		de 33,3 % en el año 2025				
Obras Publicas - vialidad	Mantenimiento de vía recinto Santa Elena que esta por lastrar a Huataraco	Convenio delegación de competencias con el GAD Provincial de Orellana - Gestión de convenio con el GAD MUNICIPAL DE LORETO - se realizará una cobertura parroquial de 33,3 % en el año 2025	Presidencia y Comisión de Vocales	12 meses	Porcentaje de avance físico, convenio y proyecto	Prioridad alta
Obras Publicas - vialidad	Mantenimiento de las vías hasta Ávila Viejo	Convenio delegación de competencias con el GAD Provincial de Orellana - Gestión de convenio con el GAD MUNICIPAL DE LORETO - se realizará una cobertura parroquial de 33,3% en el año 2025	Presidencia y Comisión de Vocales	12 meses	Porcentaje de avance físico, convenio y proyecto	Prioridad alta
Obras Publicas	Arreglo de los baños y utensilios de aseo, Adultos Mayores	Incluir en el POA 2025 - 2026	Presidencia y Comisión de Vocales	12 meses	Porcentaje de avance físico,	Prioridad alta
Obras Publicas	conforme se ha venido trabajando en coordinación CNEL agencia Loreto y GAD Parroquial vamos comprometidos en varios proyectos eléctricos	Seguimiento a proyectos eléctricos en coordinación con CNEL para el beneficiar al sector de la comunidad Shashapa	Presidencia, Comisión de vocales y Dirigentes de las comunidades	2 años	Oficio de seguimiento.	En trámite

Conforme lo determinado en el artículo 65 del COOTAD establece las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del nivel Parroquial y con base en las sugerencias ciudadanas planteadas en el acto de deliberación pública del informe de rendición del ejercicio fiscal 2024 le corresponde:

- 1) Gestionar ante el GADPO Orellana la delegación de competencias y gestionar en las demás entidades pertinentes para que se realice determinada acción en pro del bienestar común y ciudadano de la población de la parroquia Ávila Huiruno aclarando que en el caso de las entidades públicas o privadas que se realice la gestión dependerá de su predisposición para



lograr las acciones señaladas por la ciudadanía. Intervenir en el mantenimiento de forma coordinada con la maquinaria y el personal que mantiene el GAD Parroquial para la ejecución de proyectos y la intervención para el mantenimiento de vías rurales de la parroquia Ávila Huiruno.

- 2) Gestionar proyecto de Turismo Comunitario.
- 3) Gestionar proyectos de producción y ambiente trabajo con la Asociación de injertadores.

Proceder en el marco de sus competencias con la ejecución de los proyectos y solicitudes implantadas por la ciudadanía en la deliberación pública, conforme la planificación establecida en el POA y PAC del año 2025.

Cúmplase y ejecútese durante el presente ejercicio fiscal con las gestiones y acciones señaladas en el presente documento; se deja constancia que hay cuestiones que dependerán de la situación económica que atraviese el país (Transferencias presupuestarias) entre otras que se llegaren a declarar como emergencias por parte del gobierno nacional, que pudieren afectar las gestiones o desarrollo de las mismas.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA. - Deróguese parcialmente todo aquello que contravenga la presente Resolución.

DISPOSICIÓN FINAL. - La presente Resolución entrará en vigencia el día de su aprobación, sin perjuicio de su publicación. Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ávila Huiruno, en la Parroquia Ávila Huiruno, Cantón Loreto, Provincia de Orellana, a los 06 días del mes de agosto de 2025.

Comuníquese y publíquese.



Sra. Luz Nareisa Greña Yumbo
PRESIDENTE DE GADPRAH

CERTIFICO: Que la presente resolución fue dada por acuerdo unánime en sesión realizada el día miércoles 06 de Agosto de 2025.



Ing. Inés Bonilla
SECRETARIA-TESORERA

